



Rama Judicial del Poder Público
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
Juzgado Quince Administrativo de Barranquilla

EDICTO

RADICACIÓN:	08-001-33-31-010-2002-01663-00
ACCIÓN:	REPETICIÓN
DEMANDANTE:	INSTITUTO DISTRITAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANQUILLA
DEMANDADO:	BERNARDO HOYOS MONTOYA Y OTROS
FECHA DE LA SENTENCIA:	VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

PARA NOTIFICAR A QUIENES NO SE HAN PODIDO NOTIFICAR EN FORMA PERSONAL, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES.

INICIA:	8:00 AM DEL DOS (02) DE JULIO DE 2021
VENCE:	5:00 PM DEL SIETE (07) DE JULIO DE 2021

OSVALDO DANIEL DÍAZ PÉREZ
SECRETARIO